

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 195

29 de abril de 2014

Pág. 61

libros de texto, cuando se quitan las becas Séneca, cuando se quitan las becas de colaboración, cuando se reducen las becas Erasmus a la mitad, cuando se suben las tasas universitarias y se baja la cuantía de las becas se ataca la igualdad de oportunidades. Cuando se excluye a los jóvenes a los catorce años con dificultades educativas, cuando se les segrega se ataca la igualdad de oportunidades. Seguramente, señor Rajoy, es la mejor forma de hacer verdad aquello que usted escribió hace algunos años de que las familias de buena estirpe tienen mejores resultados académicos.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.—Varias señoras diputadas: ¡Muy bien!)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor diputado.  
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Muchas gracias.

Estoy en absoluto desacuerdo con lo que ha dicho usted, señor Pérez Rubalcaba, y le voy a dar datos, que es lo que cuenta. Las becas generales y las ayudas al estudio, que son las que se dan a quienes están por debajo del umbral de renta o tienen necesidades educativas especiales, por ejemplo discapacidad, han aumentado más de un 20% en el presupuesto del año 2014. Han aumentado en 250 millones hasta 1.440 millones de euros. Es el mayor importe consignado nunca —digo nunca— en los Presupuestos Generales del Estado. En este curso han resultado beneficiados más estudiantes que nunca —insisto en la repetición de la palabra nunca—: 820.709, y 322.700 son universitarios. Este curso es el de mayor número de becados universitarios de la historia y así se lo afirmo, con datos y con números. **(Rumores.—Una señora diputada: ¡Cómo puede decir eso!)**. ¿Cómo puede decir usted lo que ha dicho hoy aquí? No se han alterado los umbrales de renta y patrimonio para optar a la beca, la nota media de los becados —este es un dato muy importante— ha subido, y eso sí que es igualdad de oportunidades, señor Rubalcaba. Le voy a dar dos datos importantes que me gustaría que usted explicara: el porcentaje de becas concedidas sobre solicitantes sube 5 puntos y los denegados por razones económicas pasan del 22 al 16%. Olvide usted sus prejuicios, señor Pérez Rubalcaba, **(Rumores.—Aplausos)** cuando habla de igualdad de oportunidades, olvídelos porque ustedes modificaron la Ley de Educación hace más de veinte años, no se han enterado de lo que pasa en España, y la mayor bofetada a la igualdad de oportunidades es el dato que ha dado Eurostat hace diez días: de veintiocho países de la Unión, España es el número veintiocho en abandono escolar. Eso sí que es un ataque a la igualdad de oportunidades y, por eso, tenemos que reformar la Ley de Educación.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA SORAYA RODRÍGUEZ RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA: ¿CÓMO JUSTIFICA LA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO LA UTILIZACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS PARA FACILITAR LA CAMPAÑA DEL CANDIDATO DEL PARTIDO POPULAR A LAS ELECCIONES EUROPEAS? (Número de expediente 180/000909).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta dirigida a la señora vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia. Pregunta que formula la diputada doña Soraya Rodríguez Ramos, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Gracias, señor presidente.

El Gobierno de España no puede ser la plataforma electoral de nadie. Esto es lo que decía usted, señora vicepresidenta, hace apenas tres años, y demuestra su doble discurso y su cinismo político, porque ahora como vicepresidenta del Gobierno le parece estupendo que un candidato sea ministro hasta el mismo día que comience la campaña electoral y además ofrecerle la rueda de prensa después del Consejo de Ministros para que lo utilice como plataforma electoral. Por eso le pregunto, señora vicepresidenta, y pido que me conteste a la pregunta que está en el orden del día.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora diputada.  
Señora vicepresidenta.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 195

29 de abril de 2014

Pág. 62

La señora **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA** (Sáenz de Santamaría Antón): Muchas gracias, señor presidente.

Señora Rodríguez, debe ser la única que no se ha enterado de que la nueva ministra de Agricultura se llama Isabel García Tejerina. **(Aplausos)**.

El Gobierno utiliza el Consejo de Ministros para aprobar reformas que están logrando la recuperación en España y la rueda de prensa después del Consejo de Ministros de los viernes para explicar esa recuperación, para explicar que España está creciendo al mayor ritmo desde hace seis años, que se está recuperando el consumo, que crecen las exportaciones, que mejora el turismo, que hay 340.000 parados menos que el año pasado y 115.000 afiliados más a la Seguridad Social. Eso es lo que explica el Gobierno.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora vicepresidenta.

Señora diputada.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Señora vicepresidenta, el que se ha dado cuenta de que no se podía ser ministro y candidato era el señor Cañete, que efectivamente hoy no está en el banco azul porque ha huido de esta sesión de control **(Rumores.—Aplausos)** para no tener que explicar por qué ocultó a esta Cámara las relaciones que tenían sus empresas con las administraciones públicas **(Rumores.—Un señor diputado: Ahí, ahí)** y por qué ha mentido de forma clara al decir que las empresas de las que era presidente, siendo diputado y ministro, no tenían ningún contrato con la Administración pública. Mire, señora vicepresidenta, yo ya he encontrado uno, Petrologistics, Canarias, boletín oficial, contrato con el Cabildo de Gran Canaria **(Muestra un escrito)**. Mentirosos, un Gobierno de mentirosos. **(Rumores y protestas.—Aplausos)**. Señora vicepresidenta, tiene usted que explicar —ya que no ha venido el señor Arias Cañete— si se ha inhibido en decisiones del Consejo de Ministros que afectaban a sus negocios privados y, si no lo ha hecho, por qué usted se lo ha permitido. Le ha permitido, señor presidente, ser un lobista privilegiado que de vez en cuando se paseaba por el Consejo de Ministros. **Claro que tienen ustedes que dar explicaciones, de sus incompatibilidades, de sus negocios privados, de sus cajas B, de sus sobresueldos, del sobresueldo del señor Cañete y del suyo, señora vicepresidenta. El señor Cañete, más de 300.000 euros en sobresueldos; usted, cerca de 600.000, señora vicepresidenta (Rumores), en los últimos años, aparte del sueldo de diputada, de portavoz de su grupo parlamentario cuando lo era. Señora vicepresidenta, ¿no han pensado usted, el señor Cañete y el resto de miembros de su partido, que sin esas cajas B, cuyo dinero es presuntamente ilícito, no hubiera sido posible que ustedes se reembolsaran y metieran en sus cuentas corrientes esos sobresueldos? ¿No han pensado alguna vez al menos en devolverlo (Rumores) hasta que tengan la conciencia clara de que no tienen origen ilícito? (Rumores). Fíjese usted si tiene que dar explicaciones. Conteste, señora vicepresidenta. (Rumores.—Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora diputada.

Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA** (Sáenz de Santamaría Antón): Señora Rodríguez, si quiere hablar de sueldos públicos hablamos de la cesantía que estuvo usted cobrando y que pagaba mi ministerio durante los primeros años de cese de Gobierno, portavoz y cesantía hasta que la eliminó un Gobierno del Partido Popular. **(Aplausos.—Rumores)**.

Me llama mucho la atención la fina sensibilidad que tienen ustedes ahora respecto de las ruedas de prensa del Consejo de Ministro y la mala memoria que tienen respecto de lo que hacían entonces que, como no hacían reformas ni tenían resultados, sistemáticamente todos los portavoces del Gobierno socialista se dedicaban los viernes a hacer lo que hace usted todos los miércoles: indecentes, imprudentes, mentirosos, desleales, burdos, cicateros, oportunistas políticos, ruines. Y más elaborados: francotiradores de la política e insumisos del Estado de derecho. Esta es su labor de oposición, señora Rodríguez, no sabe usted hacer otra cosa. Es de las que primero habla y luego piensa. ¿Quiere que hablemos del señor Cañete? Pues vamos a hablar del señor Cañete, porque no les ha preocupado su labor de gobierno hasta ahora porque era muy buen ministro y ahora es mejor candidato. **(Rumores)**. Si quiere, señora Rodríguez, hablamos de la PAC, 47.000 millones de euros para los agricultores; o hablamos de la renta agraria, que dado que les importan tanto lo de los sueldos, ha subido un 9% con el ministro Miguel Arias Cañete; o hablamos de los planes hidrológicos, que en el 2009 tenían obligación de haber aprobado todos y no

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 195

29 de abril de 2014

Pág. 63

aprobaron... (**Rumores**). Ya veo que no les interesa que se hable del señor Arias Cañete. Les hace mucho más daño de lo que yo pensaba. Señora Rodríguez, le voy a decir una cosa clarísimamente. Ustedes no supieron gobernar cuando gobernaban, ni saben hacer oposición cuando están en la oposición. Señora Rodríguez, su principal enemigo es la realidad. (**Rumores y protestas**).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora vicepresidenta. Ruego silencio en el Pleno. Tiene usted cinco segundos para acabar. (**Rumores**).

La señora **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA** (Sáenz de Santamaría Antón): Señora Rodríguez, reserven la algarabía para sus mítines, al menos se oirá que tienen algo que ofrecer. (**Aplausos.—Rumores**).

El señor **PRESIDENTE**: Ruego, por favor, silencio en el Pleno para que se pueda oír al que pregunta y al que contesta.

— **DEL DIPUTADO DON EDUARDO MADINA MUÑOZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA: ¿HA CAMBIADO EL MINISTRO DE JUSTICIA SUS PRIORIDADES LEGISLATIVAS POR RAZONES ELECTORALES? (Número de expediente 180/000910).**

El señor **PRESIDENTE**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Justicia.  
Pregunta que formula el diputado don Eduardo Madina, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **MADINA MUÑOZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Vamos a ver si consigo que a usted se le entienda algo, señor Gallardón, a diferencia de la vicepresidenta. ¿Ha cambiado o modificado su calendario legislativo por las elecciones europeas?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Madina.  
Por favor, los que quieran abandonar la sala que lo hagan rápidamente.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Ruiz-Gallardón Jiménez): Gracias, señor presidente.  
Gracias, señor Madina. No lo hemos cambiado ni por razones electorales ni por ninguna otra. Concretamente le diré que en poco más de dos años este ministerio ha promovido veintisiete iniciativas legislativas, no incluyo aquellas en las que hemos sido coproponentes, nueve leyes, dos decretos-leyes, seis leyes en tramitación y diez anteproyectos informados en Consejo de Ministros.

Gracias, señor presidente. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señor Madina.

El señor **MADINA MUÑOZ**: Es verdad, señor ministro, que han transcurrido casi dos años y medio ya de legislatura y es posible que usted, incluso es posible que también su Gobierno esté orgulloso de su bagaje legislativo, pero en mi opinión es bastante complicado que la sociedad española lo esté. Vamos a hacer un poco de memoria. Al principio de esta legislatura, usted empezó reformando el Código Penal. La conclusión fue que a un montón de defraudadores y de evasores fiscales les fue muy bien. Después, reformó las tasas judiciales, y la conclusión fue que a miles y miles de españoles acceder en condiciones de igualdad a la justicia les empezó a resultar imposible. En tercer lugar, usted terminó con la justicia universal y ahora nos anuncia que pasa a mejor vida la ley de enjuiciamiento criminal y que deja para otro momento la ley que pretende reformar el Poder Judicial, ley que por cierto lleva una grave amenaza a la libertad de prensa en nuestro país. Daría que pensar, como si su Gobierno para amenazar o conculcar o limitar la libertad de prensa necesitara una ley, señor Gallardón. Pero en esas está usted y en esas estamos con su partido pidiéndole que se calle porque cree que sus proyectos de ley le perjudican electoralmente. ¿Sabe lo que creo yo? Que al margen de cómo afecte a su partido, afecta directamente a la sociedad española, por ejemplo con la ley del aborto, esa de la que hace ya tiempo que no sabemos nada pero que sí sabemos que hasta pasadas las elecciones por lo menos no vendrá a esta Cámara.

Yo creo que hoy tiene que hacer usted una cosa que ha hecho muchas veces a lo largo de su carrera y que lo hacía muy bien: desoír a su partido y escuchar a la sociedad. Hoy tiene la oportunidad de no